INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Villavicencio, 27 de Octubre del 2017.

AL : Señor Coronel
Roberto Dussan Mejía
Director Regional Llanos Orientales

Con toda atención me permito enviar al Señor Coronel Director Regional Llanos Orientales, el informe de supervisión No.01 del contrato No.009-129-2017, correspondiente al periodo de Octubre del 2017, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 009-129-2017
CONTRATISTA: ÁLVARO AGUDELO HERRERA
OBJETO: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON EL PROPÓSITO DE ATENDER EL NORMAL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN EL COMEDOR AGLO DEL GUAVIARE: BASPC-22 (UBICADO EN EL KM 1 VIA RETORNO GUAVIARE) BICAM 24 (UBICADO EN EL KM -1 VIA EL RETORNO CALAMAR) Y BIAVA 30 (UBICADO EN LA AVENIDA 1-19 BARRIO SIETE DE AGOSTO MITU-VAUPES), BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES. **NOMBRE DEL SUPERVISOR: TASD. JAIME EDUARDO ZARATE LUNA**
VALOR DEL CONTRATO: $62.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.
PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS: N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verificado el contrato Nº009-129-2017 procedo a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de obligaciones.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCIÓN											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
8. OBLIGACIONES	Cumplir con el objeto contratado dentro de plazo y en las condiciones acordadas.	REFRIGERIOS										X		
	Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas para el presente contrato.											X		
	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.											X		
	Responder a los plazos que la agencia logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que se le formulen.											X		
	En general, la obligación de cumplir cabalmente las											X		

	condiciones y modalidades previstas para la ejecución del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.												

Porcentaje cumplimiento Avance _____% Demora _____%

3. NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

- Seguimiento Administrativo: Seguimiento desde la oficina de comedores de tropa en la ciudad de Villavicencio realizando la cadena presupuestal de la documentación enviada por el señor TASD. JOSE DE LOS ANGELES NIETO BARRERA, Administrador comedor Aglo BASPC-22 SAN JOSE DEL GUAVIARE, TASD. GABRIEL GARCIA Administrador comedor BICAM-24 Calamar-Guaviare y TASD. JHON AGUDELO Administrador comedor BIAVA-30 MITÚ, siendo los responsables de realizar los pedidos a los proveedores, recibir el producto en sitio, realizar el Acta de entrega y recibo a satisfacción, generar el Alta en el aplicativo Conal, Revisar los productos frente a fichas técnicas, informar al supervisor sobre cualquier novedad del objeto del contrato, toda esta documentación debidamente firmada por el administrador y el proveedor; todo estos debido a que los sitios de ejecución de los contratos se encuentran en una ciudad diferente a donde se encuentra el supervisor y este realiza supervisión de trámite de los correspondientes documentos soportes de las entregas para su respectivo pago.

- Seguimiento Jurídico: No ha presentado modificaciones.

- Seguimiento seguridad social:
✓ Certificación de parafiscales
✓ Certificado digital del contador
✓ Copia tarjeta profesional
✓ Planilla de pago correspondiente al mes.

4. CONTROL DE PAGOS

Con el fin de realizar el control financiero sobre el cumplimiento del contrato, se diligenciará el siguiente cuadro control de los pagos realizados al contratista y establecidos en el respectivo contrato.

Valor Total del contrato		$62.000.000.00	
PAGOS			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor	Saldo
127	25/10/2017	$ 45.000,00	$ 61.955.000,00
128	25/10/2017	$ 53.550,00	$ 61.901.450,00
110	13/10/2017	$ 477.855,00	$ 61.423.595,00
88	06/10/2017	$ 89.250,00	$ 61.334.345,00
96	06/10/2017	$ 445.998,00	$ 60.888.347,00
97	06/10/2017	$ 180.000,00	$ 60.708.347,00

89	10/10/2017	$ 837.600,00	**$ 59.870.747,00**
107	15/10/2017	$ 446.250,00	**$ 59.424.497,00**
106	15/10/2017	$ 8.897.200,00	**$ 50.527.297,00**
87	04/10/2017	$ 660.450,00	**$ 49.866.847,00**
117	20/10/2017	$ 522.000,00	**$ 49.344.847,00**
118	20/10/2017	$ 303.450,00	**$ 49.041.397,00**
86	04/10/2017	$ 6.612.540,00	**$ 42.428.857,00**

En el siguiente cuadro se relacionan las facturas generadas dentro de la supervisión para el pago y una vez evaluadas, verificadas y soportadas estas actividades se evidencia una ejecución física del objeto contractual igual a un (31.57%) por ciento, y un porcentaje de ejecución financiera del (0%) por ciento.

PROVEEDOR ALVARO ALEXANDER AGUDELO H. No. RP 129217
NIT. 93450267-8

	FTRA	VALOR	iva	V/R TOTAL
	127	$ 45.000,00		$ 45.000,00
	128	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00
	110	$ 420.000,00	$ 57.855,00	$ 477.855,00
	88	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 89.250,00
	96	$ 392.000,00	$ 53.998,00	$ 445.998,00
	97	$ 180.000,00		$ 180.000,00
	89	$ 837.600,00		$ 837.600,00
	107	$ 375.000,00	$ 71.250,00	$ 446.250,00
	106	$ 7.885.640,00	$ 1.011.560,00	$ 8.897.200,00
	87	$ 555.000,00	$ 105.450,00	$ 660.450,00
	117	$ 522.000,00		$ 522.000,00
	118	$ 255.000,00	$ 48.450,00	$ 303.450,00
	86	$ 5.922.840,00	$ 689.700,00	$ 6.612.540,00
	TOTALES	**$ 17.510.080,00**	**$ 2.061.063,00**	**$ 19.571.143,00**

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

7. RECOMENDACIONES

Mantenerse en el cumplimiento de las clausulas conforme a dicho contrato.

Cordialmente,

TASD. JAIME ZARATE
Supervisor contrato No.009-129-2017